

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054** Fecha: 26/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 002 2018 00276	Alimentos para menores	YARITZA CANTILLO RIOS	JEISON MARTINEZ GONZALEZ	Auto Interlocutorio Auto se ordena que el depósito judicial No. 424030000783343 constituido por concepto de cuota alimentaria por la suma de \$1.560.490,00, con fecha de 3/04/2024, se deje a disposición del proceso por concepto de cesantías.	25/04/2024	
20001 31 10 002 2020 00067	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VICTOR HUGO - MEJIA VILLA	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA DILIGENCIA DE INVENTARIO Y AVALUOS PARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:30 AM	25/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MILDRED LEONOR PUMAREJO MAESTRE
SECRETARIO